

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Lunes 23 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.887

EL POSITO DE ALGAR

Los señores que integran la Junta administrativa del Pósito público de Algar, han dirigido al Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, el siguiente escrito:

"Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.—Madrid.

Ilmo. Sr.: Los que suscriben componentes de la Junta administrativa del Pósito público de esta villa, a V. S. I. con el debido respeto y consideración exponen:

Que han visto con simpatía la justa determinación de esa Dirección general ordenando con fecha 2 del actual, que esta Junta administrativa continúe al frente de la administración del citado Establecimiento por cuya causa, hacemos presente a V. S. I. el más sincero reconocimiento, por tan acertada disposición que viene a velar sin duda alguna por la progresiva administración que desde el año 1918 podemos demostrar a V. S. I. hacemos con los intereses del repetido Pósito público, confiados a nuestra custodia, habiendo desaparecido por tanto la desastrosa gestión que efectuaba este Municipio con el caudal del Establecimiento por los años 1915 a 1918, y anteriores, cuyas deudas incobrables todas, aparecen aún en nuestros libros.

Uno de aquellos ediles que de tal forma operaba con los fondos del Pósito es, Ilmo. Sr., el alcalde presidente de hoy, don Bartolomé Castro Benítez, que condecorador de los procedimientos que antiguamente empleaban para mermar el capital, quiere seguramente volverlos a poner en práctica y de ahí el cariño que demuestra por que vuelva a su poder el repetido Pósito público.

Ello es todo, Ilmo. Sr., Bartolomé Castro Benítez y Manuel Girón Gómez, zapatero remendón el primero y semi oficial de albañilería el segundo, que como presidente y secretario, respectivamente, del Partido Republicano Radical han dirigido a V. S. I. un escrito de protesta sobre vuestra justa determinación; ni son labradores ni lo han sido nunca, y sin embargo esta Junta dada la precaria situación económica por que atraviesaban a ambos concedió préstamos, y aún tienen el atrevimiento, Ilmo. Señor, de exponer públicamente que no se distribuye con la equidad debida el dinero.

Estos radicales mal agradecidos, acostumbrados al engaño y a las más depravadas venganzas, han querido hacer de la caridad de esta Junta arma política, creyendo sin duda que la República puede amparar el desenfreno de sus pasiones.

Para probar nuestra honrada administración, calumniada hoy por individuos que blasonando de genuinos republicanos firmaron en su mayoría

no ha muchos años unas fichas, en las que se lee entre otras cosas "que no acatarían más órdenes en sentido político que las emanadas del Comité Provincial de la Unión Patriótica", rogamos a V. S. I. que si lo cree oportuno se digna ordenar una inspección a este Pósito en la seguridad de que no ha de arrepentirse esa Dirección general de la orden dada para que al frente del mismo, continúe esta Junta administrativa que queda enteramente a sus órdenes.

Salud y República.

Algar 19 de noviembre de 1931.—El Presidente, Antonio Piñero.—El Secretario, José Calvillo.—El Depositario, Diego Piñero Girón.—Rubricado por todos.

Con el anterior expuesto queda plenamente demostrado cuál es el objeto primordial de la tendenciosa campaña, emprendida por los Municipios "algareses", inventando patrañas como la de que el dinero se reparte a granel, y otras por el estilo, propias de quien no tiene escrúpulo de desvirtuar lo hechos y las intenciones, con el deliberado propósito de causar grave perjuicio para la reputación de las personas que hoy componen el organismo encargado de la administración y régimen del cotidiado Pósito público.

Nos consta que el actual alcalde de Algar, formaba parte de la Corporación municipal del año 1918, que sufrió la vejación de verse incapacitada por la Superioridad para seguir administrando el Pósito y nadie mejor que el conoce los motivos que obligaron a la suprimida Delegación Regia de Pósitos para adoptar tan radical providencia.

Nuestros libros son un gigantesco compendio de toda la gestión municipal al frente del Pósito; nadie puede hablar con más elocuencia que ellos, y ellos nos dicen que se "repartieron" entre personas "insolventes" 8.775'83 pesetas, las mismas que aún no se han cobrado y que por lo tanto han hecho descender el capital del Establecimiento. También nos dicen es doloroso, no cabe duda, que de haber seguido en sus manos, hubiera desaparecido, con el consiguiente perjuicio para los pequeños labradores del término, que ven remediados sus apuros, con el auxilio que en todo momento les presta.

Esta es la verdadera situación, no más patrañas, y ya contestaremos las que se han permitido decir los labradores que, aún recibiendo dineros del Pósito, se han puesto, desconociendo nosotros los motivos, al servicio de la bufonada.

Algar 19 de noviembre de 1931.

Por la Junta administrativa,

El Presidente,

ANTONIO PIÑERO.

EL CONTRATO RUSO DE PETROLEOS

Petición de responsabilidades por abuso de poder

El director del "Financiero" ha presentado a las Cortes el siguiente escrito: "A las Cortes Constituyentes.

El que suscribe, domiciliado en Madrid, Ibiza, 13, en cumplimiento de ineludible deber patriótico, más que en ejercicio de un derecho ciudadano, formaliza la presente petición de responsabilidades por abuso de poder contra don Indalecio Prieto y Tuero, ministro de Hacienda, por estimar rectamente que existen indicios racionales bastantes de uso irregular de funciones y de abuso de poder en la negociación secreta y personalísima del contrato de suministro de petróleo a la CAMPSA, por el plazo de tres años, con un representante de la "Nafta" rusa, en daño de gran cuantía para el Tesoro público y para la Economía, según se pasa a probar por la simple exposición escueta de hechos, todos ellos apoyados en declaraciones públicas y notas oficiosas del propio señor Prieto, en una carta del ruso Ostrowsky, publicada por la Prensa, y en el "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes:

Primero. En la primera nota explicativa hecha por el ministro de Hacienda a los periodistas, publicada por toda la Prensa, dice: "...asumo totalmente la responsabilidad de este contrato, pues he llevado personalmente las negociaciones con el señor Ostrowsky, representante del Sindicato de la "Nafta" en París, quien me felicitó al poseerme del cargo de ministro, pidiéndome después una entrevista."

Segundo. Comprueba lo transcrito que existía amistad personal entre el ruso

Ostrowsky y el señor Prieto y Tuero, probablemente formalizada durante el destierro de éste, en París, sede de los elementos gestores de la "Nafta".

Tercero. Instaurada la República el 14 de abril, vino directamente de París el señor Prieto y Tuero a posesionarse de la cartera de Hacienda, y a los dieciséis días justos, el día 3 de mayo siguiente, entraba en el despacho oficial del ministro de Hacienda el señor Ostrowsky para negociar el contrato.

Cuarto. El hecho de felicitar el señor Ostrowsky al ministro de Hacienda en cuanto éste se posesionó de su cargo, justifica que existía esa previa amistad, y el hecho de que en esa misma carta de felicitación le pidiese una entrevista para hablar de petróleo, indica presunción racional de que ello fuese una continuación de conversaciones posiblemente celebradas con anterioridad en París en previsión de la revolución triunfante.

Quinta. Dice el señor Prieto y Tuero que impuso al señor Ostrowsky la condición de que "no tratase con nadie más que con él", y desde luego, "con su presunción absoluta de banqueros y comisionista". No es cierto; la verdad es que el día 3 de mayo acompañaba al señor Ostrowsky en su visita al ministro de Hacienda el intermediario vendedor de petróleo don Ernesto Kocherthaler, domiciliado en Madrid, Antonio Maura, 16.

Sexto. Al ministro de Hacienda le constaba el deplorable ambiente que desde la constitución de la CAMPSA se había formado en torno del contrato ruso, tachado de inmoral por el propio autor del Monopolio, señor Calvo Sotelo, según declaró en junta general de accionistas, e hizo constar en su libro, que el señor Prieto conocía, según consta en el "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes; contrato que fué denunciado por la presión de don Andrés Amado y por la decisiva entereza

del asesor técnico del Ministerio de Hacienda, don Antonio Flores de Lemus; y en la intensa campaña de Prensa que había mediado en tal sentido se hizo público de modo general, entre otras cosas, lo que sigue:

"Es juicio de pública opinión que la representación rusa de los Soviets, radicada en París en el referido Banco, al frente de cuyas negociaciones aparece el expertísimo Navachin, otorga comisiones o bonificaciones vistas del 10 por 100 sobre el costo del total volumen del consumo o suministro pactado, y que, además, como espléndida dádiva, se remunera el trabajo de los gestores, intermediarios y partícipes con otro 10 por 100, que maneja y distribuye con omnimoda confianza el checoslovaco Skour, hábil diplomático-cajero en estas cuestiones, que inspira por igual en todos los cointeresados la mayor franquía y confianza completa en menesteres, a la vez, tan discretos y delicados."

Séptimo. El mandato al ruso señor Ostrowsky, hecho por el señor Prieto y Tuero, de que no hablase del contrato de petróleo más que con él, constituye una estrategia absolutamente inadmisiblemente:

a) Porque si había amoralidad en el anterior contrato ruso, por haber mediadores y comisiones ocultas, es evidente que ello alcanzaba de plano a los negociadores rusos, y el más elemental sentido del buen ver, por dignidad del cargo de ministro de España, obligaba de modo imperativo iexcusable a tomar elementales precauciones, para evitar en todo caso que lo que se exhibe como un alarde personal, siempre inadmisibles en asuntos públicos y de gran interés público, pueda prestarse a que se interprete como un golpe de audacia para la coartada.

b) Porque un contrato por tres años, de tanta cuantía material y de mayor trascendencia moral y de política internacional e interior, no puede ni debe ser tratado mano a mano entre dos amigos en privado, como si fuese cosa exclusiva de particular propiedad.

c) Porque el asesor técnico del Ministerio de Hacienda, don Antonio Flores de Lemus, que es una de las personas más capacitadas en asuntos de petróleo, estaba a la sazón desempeñando funciones casi dictatoriales cerca de la CAMPSA, por especial delegación del ministro de Hacienda, y había acreditado repetidamente una austeridad y una moralidad sin par, que habría sido el mejor respaldo, el sin igual respaldo de esta gestión personal del ministro, y el señor Prieto y Tuero hizo la negociación a espaldas enteramente de un asesor técnico de tal categoría y, en cambio, para el proyecto de reforma de la Ley del Banco ha buscado solícito ese respaldo técnico y moral, proclamándolo públicamente en la sesión de las Cortes Constituyentes de 13 del actual.

d) Dió la casualidad de que ese contrato ruso, tan irregularmente tramitado, como si el Ministerio de Hacienda fuese un despacho particular de asuntos privados, fué ultimado a espaldas del ministro de Estado, hallándose don Alejandro Lerroux en el extranjero, comprendiendo una materia de tan marcada característica y trascendencia internacional, y atándose ya a la producción española por la cláusula 18, como después veremos, a lo que habría de ser en todo caso pie obligado de un futuro convenio comercial, así pactado en secreto a espaldas de la nación.

Octavo. No obstante afirmarse oficialmente por el ministro de Hacienda que este contrato otorga una bonificación del 18 por 100 sobre los precios del Golfo, lo cierto es que en el contrato no consta más que una bonificación del 13 por 100, y el 5 por 100 restante hasta el 18, se hará constar, en todo caso, por carta o documento separado del contrato. ¿Por qué y para qué esa división en dos partes de la bonificación? No será por temor, por parte de la "Nafta", a que ese 18 por 100 pudiera crearle compromisos para posteriores contratos, por estas dos potentísimas razones:

a) Porque en la carta del señor Ostrowsky a su amigo el señor Prieto y Tuero declaró públicamente esa comisión del 18 por 100.

b) Porque la "Nafta" tiene hechas bonificaciones superiores y contratos más beneficiosos que el de España, a Italia y a la Argentina, al 100 por 100 del pago del petróleo por productos de exportación, o sea de absoluta permuta de productos por productos, y con bonificaciones hasta del 25 por 100.

Noveno. La carta dirigida por el ruso Ostrowsky a su distinguido amigo el señor Prieto y Tuero, con referencia a ese 2 por 100 de comisión flotante, que se echa de ver entre el 13 por 100 de este contrato y el 20 por 100 del anterior, implica un golpe de habilidad literaria, pero nada más, porque ¿a qué otra entidad que no fuese la CAMPSA podía haber hecho oferta de petróleo en España?

El primitivo contrato ruso fué hecho en París con la casa Baier y Mars-hall, y los demás contratos de la "Nafta" han sido realizados asimismo en el extranjero; y por retorsión silogística de tales alegatos infundados se llega lógicamente a la conclusión inversa.

Décimo. Una de las imputaciones de responsabilidad que el actual Gobierno de la Argentina formula al expresidente Irigoyen, es precisamente el contrato de petróleo ruso, y el señor Irigoyen ha podido defenderse con éxito de la im-

putación diciendo: "La Argentina no ha pagado y yo no he tocado ni un solo peso para pago de petróleo; el dinero equivalente a su precio se ha depositado en un Banco, y deese fondo, hasta agotarse la cantidad, han ido cobrando los exportadores argentinos de ganado. En España se paga con dinero."

Undécimo. La cláusula 18 del contrato ruso de petróleo con España acusa un tan inconcebible desconocimiento de las cuestiones comerciales, que ella por sí sola constituye base sobrada para declarar inhabilitación perpetua para cargos públicos por ineptia inexcusable.

Examinemos los dos aspectos de su contenido:

a) Como especial merced se concede a España que algún día, como es de esperar—dice—llegan a entablarse relaciones comerciales entre España y Rusia, la U. R. S. S., aplicará una parte prudencial del importe de los petróleos a la compra de productos españoles.

Ya queda dicho que en los contratos con Italia y la Argentina, desde el primer día y sin cortapisa alguna, se realizan compras de productos por la totalidad del importe del contrato ruso.

b) Pero esa compra de una parte de la equivalencia de suministros de petróleo en productos españoles de exportación, habrá de efectuarse en todo caso en las mismas condiciones concedidas a España para los petróleos; es decir, con la misma bonificación del 18 por 100. Esto revela tres disparates fenomenales: Primero. Imponer el ministro de Hacienda, en un contrato, que los exportadores de productos españoles tendrán que hacer una rebaja del 18 por 100, si quieren exportar.

Segundo. Que se acusa ignorancia de que la bonificación sobre el precio del Golfo, forma una parte integrante del precio del petróleo, que se fija tomasdo punto de referencia de aquel tipo regulador y, por tanto, no cabe paridad similar alguna con iguales bonificaciones en productos manufacturados.

Tercero. La rebaja del 18 por 100 en una locomotora, por ejemplo, situada en el puerto de Bilbao, tasto querría decir como que el 18 por 100 tendría que rebajarse efectivamente de la parte intrínseca constitutiva del valor del producto fabricado; esto es, del valor de los materiales, de la mano de obra o del margen del beneficio industrial, o sea que tendría que exportarse en situación de pérdida, y eso descalifica en absoluto al menos iniciado en estas materias, y mucho más si es ministro de Hacienda.

Por otra parte, comercio ruso con España existía de hecho, antes de este contrato, y es notorio que a Sevilla han llegado buques rusos a por corcho y a Cartagena a por plomo, que son los productos que, juntamente con las lanas y el pimentón, interesan a los rusos de la producción nespafola.

Duodécimo. De formalizarse este contrato ruso, a pagar en oro, como se ha hecho, a formalizarlo por permuta de productos, como Italia y la Argentina, representaría un gravísimo daño al cambio exterior de la peseta, que ha podido y debido evitar el ministro de Hacienda, en función inexcusable de deberes del cargo, daño enormísimo si se tiene en cuenta que los quince millones de dólares del valor aproximado de los suministros de este contrato representan más de 75 millones de pesetas oro, que al pagarse con productos españoles de exportación representarían una mejora de nuestra balanza mercantil exterior de más de 150 millones de pesetas oro, suma de los 75 millones que no tendríamos que pagar, y de los 75 millones en productos a más exportar, y ese desnivel de 150 millones de pesetas oro en la balanza internacional de pagos, debido a ineptitud temeraria de ministro de Hacienda, cuando menos, representa a la hora de las complicaciones monetarias actuales una desvaloración de la peseta no inferior a un 10 por 100, por el tipo de una mayor demanda y el enrarecimiento de la oferta en el Centro de Contratación de Divisas, y, por ende, un quebranto de 30.000 millones de pesetas en la fortuna pública y privada de la Nación.

Décimotercero. El ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, ha afirmado de palabra y por escrito, y así consta en el "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes, que el beneficio que por su gestión ha obtenido el Tesoro firmando el contrato ruso de petróleo, es de más de 55 millones de pesetas sólo en la gasolina, y a este tenor ha saltado cifras absolutamente inexactas, que le han consentido pasar como en barbecho.

Veamos, empero, cuál es la verdad y las cifras auténticas:

Precio medio del galón de gasolina en América, enero a septiembre de 1931, dólares 0,03664.

Cambio medio del dólar de enero a septiembre de 1931, pesetas 9,188.

Capacidad en litros del galón americano, 3,785.

Litros vendidos por CAMPSA en 1930, 51.370.172.

Precio por litro de mercancía franco vapor en e Golfo de Méjico, sin descuento, pesetas 0,0882145.

Valor de la gasolina a los precios medios del año 1931 y por la cantidad total vendida por CAMPSA en 1930, pesetas 45.110.264.

Valor neto de la gasolina deducido el 10,5 por 100 de descuento que hoy

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagra do Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubi" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernando Domínguez", "Afrí quita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de "Pesquerías Cantábricas": "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierto: "Canosay "Cierto"; de don Antonio Aguirre gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de PPesquera Vasco Gallega: "Torra lla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasaitarra: "María Luisa" y "María Te resa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1"; "Medillar número 2"; "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo, Enrique"; de don José Alvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Los Corazones núm. 1 y 2", 70 cajas de 60 kilogramos peso medio entre merluzas, pescadillas, brótolas, gallos, pescadillas negras y rapas.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 230 a 260; pescadillas gordas, de 122 a 137; medianas, de 94 a 120; chicas, de 83 a 93; brótolas, 60 a 90; besugos, 113; pescadillas negras, 65; rapas, 90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 2'75; pescadillas, 2'00; gallos, 2'25; lenguados, 4'50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Cornisa, kilo, 1'55; Besugos, 1'30 y 1'55; Pez serrucho, 1'45; Brecas, 1'75; Cabrillas, 0'90; Cigalas, 1'15; Dentones, 0'80; Gallinetas, 0'55; Gambas, 1'85; Huevas, 1'60; Japonesas, 1'30; Jureles, 0'70; Lenguados, 4'40; Lisas, 1'50 y 1'75; Lúas, 1'15; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'90 y 1'30; Pescadillas, 1'85 y 2'00; Pijotas, 1'45; Pulpos, 0'70; Rapas, 1'05, 1'30 y 1'36; Rayas, 0'70; Rubios, 1'05; Salmonetes, 3'00; Sardinias, 1'05 y 1'15; Zapatillas, 1'85.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"M. Veiga", "V. Dolores", "R. Arcángel", "Lagomar", "As", "Cantábricos 3", "Medillar 3" y "Medillar 4".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes:

"Lagomar", "As", "Cantábricas 3", "Medillar 3", "Medillar 4", "María", "Juanito", "Devatarra", "Tolosa", "San Antonio", "Conchita" y "M. González".

concede la Banca López Brú, pesetas 40.373.686.

Representa, por lo tanto, la economía por obtener a base del 18 por 100 de bonificación del contrato ruso, pesetas 3.383.265.

Y el ministro de Hacienda ha declarado que con las gasolinas, cuyo valor total es sólo de 40 millones de pesetas, a cobrar por los Soviets rusos, éstos son tan equívocos y espléndidos con su amigo el ministro de Hacienda, que no sólo le dan gratis los petróleos por esos 40 millones, sino que encima le regalán 15 millones de su bolsillo. Y aunque haya totalizado para esas cifras los tres años del contrato, la aplicación de un mismo porcentaje a mayor o menor cantidad de pesetas, dará en todo caso la misma relación proporcional.

A eso quedan reducidas las cifras fantásticas con que el ministro de Hacienda impresionó a las Cortes Constituyentes a favor de este contrato ruso.

Décimocuarto. Había tantas prisas en que entrase en vigor este contrato ruso que, habiéndose pactado por tres años, a contar desde el día 1 de enero próximo, la "Nafta" ha empezado a hacer suministros desde el día 1 del pasado mes de septiembre, sin necesidad alguna de tales acopios, teniendo la CAMPSA cubiertas todas sus necesidades.

Décimoquinta. Un representante autorizado de "La Steeva", la más fuerte entidad petrolífera rumana, acompañado oficialmente del agregado comercial de la Legación de Rumania en Madrid, ha formalizado propuesta personal y directamente al ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, para realizar el suministro de petróleo rumanos en las mismas condiciones que los rusos y, por encima de tales condiciones, con un 2 por 100 más de bonificación—el célebre 2 por 100 que va flotando en el ambiente—sobre todas las bonificaciones concedidas por los rusos.

¿Qué ha hecho ante esta propuesta el ministro de Hacienda? Lo natural y lo prácticamente comercial sería aceptar de plano ese contrato más ventajoso, que representa un margen de bastantes millones para el Tesoro público, máxime traducido al cambio actual de la peseta. Pero parece ser que el señor Prieto y Tuero se ha limitado a decir a esa Comisión oficial de Rumania, que... él procurará recabar que los rusos le aumenten también ese 2 por 100 de bonificación. Pero no ha vuelto a saberse nada del asunto.

Al que suscribe, al interés público ver-

dadero, cuya legítima defensa constituye la única finalidad de este escrito de petición de responsabilidades, le tiene enteramente sin cuidado que sea este o el otro contrato, esa o la otra entidad abastecedora la que haya de beneficiarse. Lo que tiene que prevalecer e imponerse por encima de todo y de todos, es el predominio absoluto, sin restricciones, recovecos ni sordinas, del interés nacional.

Es el propio ministro de Hacienda quien ha dicho en las Cortes Constituyentes, y así consta en el "Diario" de la sesión correspondiente al día 25 de septiembre pasado, además de otra palabra de habitual grueso calibre que no ha de empañar este escrito, que "Su Señoría—refiriéndose a un señor diputado—figura entre los que suponen que yo he participado en algunos millones en este contrato de petróleos."

Esa impresión que el propio ministro de Hacienda expresa, revela una situación espiritual, un ambiente de pública opinión, que a nadie mejor que a la República conviene despejar de modo definitivo y concluyente, sin omitir trámite, con la máxima ejemplaridad, que nunca como de arriba a abajo puede irradiarse con mayores repercusiones multiplicadoras de crédito y confianza, en prestigio del Poder público, sea cual fuere, que en todo caso ostente la representación de España, que es la Patria de todos y que a todos por igual cumple el deber de prestigiar.

Por eso el que suscribe, bien convencido de la ejemplaridad que de ello habría de derivarse, y como natural consecuencia de todo lo expuesto, formula petición concreta de que, por los medios más rápidos y eficaces al alcance de las Cortes Constituyentes, designe una Comisión depuradora de responsabilidades, para determinar las que puedan caber al ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, por virtud de las tramitaciones de este contrato ruso de petróleo.

May cuanto tengo que exponer, con la mayor consideración, a las Cortes Constituyentes, en súplica de que, teniendo por presentado este escrito de petición de responsabilidades por abuso de poder contra el ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, tenga a bien resolver en forma al provido, que atentamente pido, de designar una Comisión especial depuradora de sus posibles responsabilidades.

Madrid, 19 de noviembre de 1931.

J. G. CEBALLOS TERESI

Al señor Presidente de las Cortes Constituyentes.

CRONICA TAURINA

UNA RETIRADA Y UNA REAPARICION :- :- :-

Las dos noticias proceden del gran crítico "Don Severo", en "La Petite Gironde", de Burdeos.

En una dice que Nicanor Villalta se retirará al final del año próximo.

Y en la otra que Juan Belmonte tiene intención de reaparecer profesionalmente.

Esta noticia está publicada antes del revolcón del otro día en Madrid, que le habrá apagado los entusiasmos.

Ya dijimos que Juan había declarado a un redactor de "Ahorra" que no volvería a torrear ni como profesional ni como aficionado.

En fin, sea lo que fuere, ahí quedan recogidas las dos noticias.

ANECDOTARIO :- :- :-

Refieren que... Estando Rafael Gómez el Gallo en una importante capital de Francia, fué llamado al despacho del prefecto de policía.

Acudió el Gallo a la cita y encontróse en el despacho con varios personajes oficiales de la población que le acogieron con gran entusiasmo.

El prefecto le expuso la idea que tenían de dar una corrida de toros en la población.

—Está muy bien. Estoy a disposición de "oztés", señores.

—Bueno, pero debemos advertirle a usted que no queremos más que un simulacro.

—¿Y "ezo" qué es?—interrogó Rafael.

—Pues que no habrá picadores para evitar el inhumano derramamiento de sangre, que las banderillas no tendrán pincho y que las espadas de matar serán de madera.

—Bueno, "poz"... no hace falta traer toros... puen "ostez" hacerme unos de papel.

VERDADES.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.º 24'25 pesetas; en 2.º 20'60, y en 3.º 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.º 28'60; en 2.º 24'30, y en 3.º 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.



NOTICARIO

Revienta una cañería y las butacas se convierten en barquillas

El teatro Novedades, de Barcelona, está situado en la calle Caspe. Esto ni tiene una gran importancia para ser digno de notificación... más en frente precisamente de la fachada del teatro, reventó la cañería general del agua, quedando hundidos a una profundidad de metro y medio más de cien adoquines del pavimento de la calzada.

Como consecuencia de esta avería, ¡cátate aquí!, que revienta también la cañería de conducción de agua que va por debajo del pasillo de entrada del frontón Novedades.

¡Pero el Diabolo, que todo lo enreda! A favor de la pendiente del pasillo el agua entró con tal abundancia y velocidad en el palco de butacas que la convirtió pronto en una laguna, anegando por completo la cancha, la sala de maquinaria y otras dependencias.

—¡Compañía general de Aguas! ¡Por favor, acudan presto que el pavimento del pasillo del frontón Novedades, que comienza al final de las escaleras que se abren en el vestíbulo del teatro, se levanta, demostrando que el resqueamiento de tierras es enorme! Así dirían por teléfono al personal de guardia de la Compañía.

Después..., ¡meta serrín, y venga bombas extractoras!, hasta dejar seco, seco el patio de butacas.

Se enteró de esto "Crispín", cuando asistía, en la sala del Gran Teatro Falla, al estreno de "¡Frente, marchen!", película sonora. Y pensó el cronista, en el peligro que representaba, una inundación así, en un coliseo

de esta noche, en la Casa del Pueblo, que corría a cargo de Luz García, ha sido suspendida, pues la conferenciante, que ayer disertó en Jerez, ha sido llamada teleféricamente a Madrid.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

y durante la representación. ¡Qué miedo!

¡Por favor, señor don Eduardo Parodil, inteligente ingeniero en los Abastecimientos de Aguas de Cádiz. ¿Estamos seguros? Porque sería una verdadera lástima que se estropeará el rojo terciopelo que abunda en la bonita sala del Gran Teatro.

Lector; que conste, que esto es una broma; que nunca tuvo Cádiz tan buen servicio de aguas, y tan excelente técnico como ahora. ¿A que sí? Aunque rabien los de la acera de enfrente.

MOSAICO

Se estrenó con gran éxito en el teatro Alkazar, de Madrid, la obra de Serrano Anguila, "Entre todas las mujeres".

—Triunfan Anita Adamuz y Enrique Borrás en "La loca de la casa", en el teatro Español.

—Emilio Thuiller, celebró su benéfico brillantemente en el teatro Calderón, con la obra benaventina "El hijo del Polichinela".

—La Casa del Pueblo de Cádiz, prepara el próximo domingo la comedia de Muñoz Seca, titulada "El contrabando".

Y, nada más por hoy, se despide de ti, lector, tu atento y fiel informador.

CRISPIN.

La cosecha de trigo de 1931

La Revista de Madrid, "El Progreso Agrícola y Pecuario", acaba de publicar un número dedicado al estudio de la cosecha de trigo de 1931.

Esta cosecha se ha producido sobre una superficie de 4'4 millones de hectáreas, o sean 105.000 menos que el año anterior.

La meteorología del año fué desastrosa para el campo. Otoño seco, invierno sin lluvias ni nieves, y una primavera escasa de aguas también.

La cosecha fué solo de 35'6 millones de quintales métricos. La del año anterior alcanzó 39'9 millones y la media del quinquenio 39'8. Haciendo excepción del año 1928 en que la cosecha fué aún más pequeña, hay que remontarse al 1924 para encontrar otra semejante. El rendimiento medio por hectárea fué de 8'1 quintales métricos; la media del quinquenio es de 8'7.

Las provincias trigueras en que la cosecha resultó deficiente fueron Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Málaga, Teruel, Alicante y Murcia; pero la más castigada de todas, resultó Albacete, donde la cosecha fué 80 por 100 más baja que la media del quinquenio.

En cambio Cáceres, Sevilla y Cádiz han tenido una excelente cosecha y Segovia un cosechón; 83 por 100 más de lo normal de esta provincia. Las provincias que han recogido más cantidad de trigo son Burgos y Sevilla; 2 millones más de quintales cada una. En general, la cosecha ha sido mala en la Mancha, Aragón, Levante, Alto Ebro, Cantábrico y regular en Extremadura, Cataluña y Galicia.

Aunque la cosecha de 1931 no basta para cubrir las necesidades del consumo, no se necesitará importar trigo, dadas las existencias que había en panera del año anterior.

El precio del trigo, a pesar de la mala cosecha y de estar prohibida la importación, no ha reaccionado del que rigió el año anterior, en que la cosecha fué buena. Su precio ha caído muy por bajo del nivel general de estos, y por ello el poder adquisitivo del agricultor cerealista se ha reducido más aún de lo que estaba. Este desnivel, actualmente, representa el 19'7 por 100 del precio del trigo.

Para recibir hoy el agricultor las mismas cosas que a cambio de 100 kilos recibía en 1913, tiene que añadir a los 100 kilos de éste, ¡35 kilos más! Esto es lo que ha perdido de entonces acá en relación con el precio de las demás cosas. Si se calcula el precio en pesetas-oro, resulta que el trigo vale hoy las dos terceras partes de lo que valía en 1913, debiendo valer—para nivelarse con los demás productos—una tercera parte más. Ello basta para explicar la crisis que atraviesa nuestra agricultura.

Para el año próximo, "El Progreso Agrícola y Pecuario" calcula una cosecha corta, por ser menor la superficie sembrada, y por haberse abonado insuficientemente por carecer el labrador de los recursos indispensables.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La de esta noche, en la Casa del Pueblo, que corría a cargo de Luz García, ha sido suspendida, pues la conferenciante, que ayer disertó en Jerez, ha sido llamada teleféricamente a Madrid.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

SE PASEA Y NO PAGA

En la Comisaría de Vigilancia presentó el sereno Angel Rodríguez a Manuel Subrela Ossorio, de 55 años, que vive en Teniente Andújar, 5, el cual denunció a María Pedro Baladón, de 33 años, que vive en Soledad 11, por negarse a pagar 18 pesetas que importaba el alquiler de un carruaje.

¿QUIEN PAGA LOS COCHES? — En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal José Anago, presentando a Andrés Ramos Rivera, de 34 años, que vive en Pi y Margall, 21, detenido por negarse a pagar 16 pesetas que importaba el alquiler de un automóvil y dos coches de tracción animal.

ESCANDALOSOS

Los serenos Angel Rodríguez y Antonio Gil, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Evaristo González López, de 38 años, que vive en San Severiano, y a José Solano Ramos, de 44 años, que habita en San Isidro, 4, los que en la plaza de la Constitución se maltrataron de palabras y obras, promoviendo escándalo.

"COSAS" DE MUJERES

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Antonio Diánez, presentando a Rosario Jiménez Cepero, que vive en Lubet, 1; a Josefa Jiménez Cepero, con igual domicilio, y a Rosario Gómez Sánchez, las cuales se maltrataron de obras, resultando la Rosario Gómez con erosiones en distintas partes de la cara, siendo asistida en el Hospital Mora.

MALTRATADO

Francisco Cadilla Rodríguez, que habita en Jara Quemada, 4, denunció a Epifanio Pérez, que vive en San Juan de Dios, 2, por haberlo maltratado de palabras y obras en la casa del denunciante.

UNA DISPUTA

Los serenos Juan Domínguez y José García, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Macías Martínez, de 33 años, que vive en Plocia, 21; Diego Rodríguez Barrios, de 34 años, con domicilio en Gloria, 5, y a Eduardo Zarzuela Sánchez, de 20 años, que habita en Alvarez Cabrera, 26, los cuales se maltrataron de palabras y obras, promoviendo un fuerte escándalo.

CAIDA DESAFORTUNADA

En la Casa de Socorro que asistió José Navas Navas, de 39 años, que habita en Pasquin, 24, de herida contusa en la región temporal derecha, que se la produjo al caerse casualmente en la plaza de Fragela.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PÚBLICA

El guardia municipal Manuel Alcalá condujo a la Prevención Civil a María Jesús Fernández de la Torre, de 27 años, sin domicilio, la cual en el paseo Pérez Galdós, imploraba la caridad pública, molestando a los transeúntes.

¿PARA QUE LOS ROMPIERON?

Los guardias municipales Diego Pérez y Juan Gómez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Ferrer Perlas, de 20 años, sin domicilio, y a Miguel Quesada Guardiola, de 23, sin domicilio, los que denunciaron al camarero del baile "Corona", Manuel Gil González, de 26 años, que vive en Plocia, 5, por crear ambos que el precio de 4 pesetas que abonaron en dicho baile por la rotura de dos copas y un vaso, era excesivo.

¿PARA QUE LOS ROMPIÉIS?

POR INFRACCION DE LA O. M.

El guardia municipal Francisco Alvarez condujo a la Prevención Civil a Francisco Pérez, de 61 años, sin domicilio, porque en la calle General Riego imploraba la caridad pública infringiendo el artículo 18 de las Ordenanzas Municipales.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La de esta noche, en la Casa del Pueblo, que corría a cargo de Luz García, ha sido suspendida, pues la conferenciante, que ayer disertó en Jerez, ha sido llamada teleféricamente a Madrid.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

MALOS TRATOS

Los guardias municipales José Luengo y Manuel Alcalá presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Alfonso López Pérez, que vive en San Leandro, 15; a José García Peña, con domicilio en Mariana de Pineda, 64, y a María Ortiz Miranda, los cuales en la calle Jovellar se maltrataron de palabras y obras, promoviendo un fuerte escándalo.

¿PRESUNTO DEMENTE?

El niño de 14 años José Pedro de la Cruz, que vive en Lubet, 5, fué conducido a su expresado domicilio por el guardia municipal José Guerrero, porque en la calle Duque de Tetuán pedía limosnas, encontrándose a medio vestir.

Según manifestaciones de sus familiares, dicho niño tiene perturbadas sus facultades mentales.

LE PEGARON E INSULTARON

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal José Guerrero Pujama, presentando a Elvira Anquejo Sabino, de 40 años, con domicilio en Lubet, 10, la cual denuncia a Carmen Gmez Rojas y Josefa Jiménez López, vecina de dicha casa, por maltratar de palabras y obras, promoviendo un fuerte escándalo.

DISGUSTOS CONYUGALES

Los guardias municipales Eleuterio Sánchez y José Doblado, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a María Pérez Espinosa, de 45 años, que vive en la calle Enrique de las Marinas, 39, la cual denuncia a su esposo Juan Páez Cárdenas, por haberla maltratado de palabras y obras.

HERIDO POR AGRESION

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal José Engo, presentando a Juan Anguelo Gutiérrez, de 20 años, (a) Macareno, que vive en Pasquin, 27, el cual agredió a la calle San Fernando a Rafael Olmo González, de 28 años, que habita en Higuera, 7, causándole una herida contusa en la región frontal, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dio a la fuga, siendo después detenido.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El guardia municipal Leonardo Ferrer presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Mota Olmo, de 50 años, que vive en la calle Segismundo Moret, 25, primero, encargado del surtidor de gasolina sito en la calle Vasco Núñez de Balboa, el que denunció que cuando se hallaba junto a dicho surtidor le atropelló el auto matrícula 13927, ignorándose a qué capital pertenece, causándole al denunciante contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

¡Ej colmo! ¡Atropellar al que surte de gasolina!

POR LOS PUEBLOS

POR CAUSAR DAÑOS

Por la guardia civil de La Línea fué sorprendido en el "Huerto a Faba", propiedad de Esteban Faba, el individuo Rafael Rodríguez Beltrán, que se hallaba cortando coliflores en dicho huerto, por lo que fué detenido y puesto a disposición del juez municipal.

UNO QUE HIERE A OTRO

De Vejer participa la benemérita que fué detenido Serafín López Fernández, de 20 años, porque el día 18 del corriente hirió con un calabozo, en reyerta sostenida entre ambos, a su vecino Francisco López Benítez, causándole en la cabeza una herida de seis centímetros de extensión por tres de profundidad, de pronóstico menos grave.

El Serafín López Fernández ingresó en la cárcel.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La de esta noche, en la Casa del Pueblo, que corría a cargo de Luz García, ha sido suspendida, pues la conferenciante, que ayer disertó en Jerez, ha sido llamada teleféricamente a Madrid.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Este es únicamente el motivo de la suspensión, y la Juventud Socialista continúa gestionando para su propaganda, el concurso de destacadas personas del partido.

Sigue el juego nivelado por ambas partes, exhibiéndose bonitas jugadas, y así termina el primer tiempo, sin que ningún equipo pueda conseguir hacer tanto.

Después de transcurrido el tiempo reglamentario, da comienzo el segundo tiempo, que le corresponde sacar de campo al Sporting, y a los diez minutos de juego, tras una jugada individual del centro delantero consigue marcar el primer tanto para su equipo. Desde este momento los del Deportivo se crecen y empiezan a emplear un juego duro que los contrarios les corresponden, y ya empieza lo que era de esperar, advirtiendo que el equipo del Deportivo iba compuesto en su mayor parte con jugadores del Gimnástico, pudiendo conseguir a viva fuerza a los treinta minutos de juego el empate para su equipo, obra de Paiqui; y así termina el encuentro.

Se destacaron por el Deportivo Florencio, Paiqui, Leonardo y Luis; y por el Cádiz Sportig Lucio, Arévalo, Alejandro y Caballero.

CONFESIONES

Se anuncia a concurso la vacante de comandante juez instructor, existente en la 8.ª División, concurrencia en la Coruña.

CONDECORACIONES

Se modifican las siguientes condecoraciones actualmente en uso:

Primer. a) Mérito Militar: con distintivo blanco, pensionada o sin pensión, y con distintivo rojo si pensión.

1.ª Clases de tropa y cruz de primera clase:

Sustituir la corona real por la mural y suprimir el óvalo del centro de cara con sus lisis.

2.ª Cruz de segunda y tercera clase y Gran Cruz:

Suprimir las flores de lis colocadas sobre ráfaga, sustituir la corona real por la mural y suprimir el óvalo del centro de cara con las lises.

b) Medalla Militar: individual.

En el reverso cambiar el centro de espaldas substituyendo la corona real por la mural y suprimiendo el óvalo de las lises.

En la cinta cambiar una de las bandas rojas por una de color morado.

c) Medalla Militar colectiva.

En el anverso de la enseña del brazo, suprimir la corona real que va sobre el emblema.

d) Cruz Laureada de San Fernando.

En el anverso de la venera sustituir la corona real por la mural y la leyenda "El Rey y la Patria" por "La patria a sus héroes". En la cinta de la cruz y en la banda se pondrán unos bordes exteriores de tres milímetros de color morado.

e) Orden de San Hermenegildo.

A) Cruz.—Sustituir la corona real por la mural. En el reverso suprimir las letras "F. VII" dejando el centro de espaldas en oro liso.

B) Gran Cruz. Sustituir la corona real por la mural.

f) Medalla aérea.

En el anverso suprimir la corona.

En el reverso, suprimir el óvalo de lises y cambiar la leyenda "Reinando Alfonso XIII" por "Aeronáutica Española". La cinta será de color azul celestes con bordes blancos.

Segundo. Los pasadores de las cruces y condecoraciones hoy reglamentarias, procederán a realizar las modificaciones indicadas; las que se concedan en lo sucesivo se ajustarán en su orden a lo anteriormente señalado en esta orden.

Tercero. Los poseedores de cruces de María Cristina, Cruz Rajo pensionada y

INFORMACION TELEFONICA

Se instruirá expediente para averiguar las causas de expulsión de dos alumnos de la Escuela del Trabajo de Cádiz.--El ministro de la Gobernación ha facilitado una lista de las sanciones impuestas a los que participaron en el movimiento religioso-político ---Ha regresado de Granada el Jefe del Gobierno, después haber sido objeto del entusiasta homenaje de aquella capital.---Se celebra en Barcelona el sepelio del infortunado aviador Anglada.---Ha regresado de Castellón el ministro de Comunicaciones y Lerroux lo hará de París el próximo lunes.---Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Alcalá Zamora asistirán en Córdoba a la inauguración de un museo.--La Sociedad de las Naciones y el conflicto chino-japonés

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

Madrid.—Se celebró un interesante partido entre el Madrid y el Athletic de Bilbao, empatando a un tanto.

La victoria estuvo algo inclinada a los bilbaínos. Los tantos los marcaron Regueiro y Uribe.

Barcelona.—El Español marcó tres tantos y el Valencia cero.

Los tantos fueron hechos por Besoli, Prat y Edelmiro.

Bilbao.—Arenas dos tantos; Donostia, uno.

Vitoria.—El Deportivo, un tanto; el Racing de Santander, dos.

Los tantos fueron marcados por Ibararán, Loredó y Cisco.

Irún.—El Unión de Irún, un tanto; el Barcelona, tres.

Los tantos fueron marcados por Amunari Samitier, Ramón y Arocha.

Segunda división: El Castellón y el Betis empataron a dos tantos.

Marcaron Guillén, Martín, Adolfo y Romero.

Murcia, tres; Cataluña, cero.

Los tantos fueron hechos por Antón, Escrib y Muñoz.

Sevilla, cuatro; Celta, uno.

Los tantos fueron conseguidos por Brand, Adelantado, Ramos, Ventolera y Cupons.

Coruña.—El Deportivo tres tantos, y el Sporting de Gijón, dos.

Marcaron Triana, Esparza, los hermanos León y Herrera.

CARRERAS DE CABALLOS

Madrid.—En las últimas carreras de caballos resultaron premiados "Capitolina", de Ponce de León; "Duende", del Conde de Montelirios; "Siillos", del Duque de Alburquerque; "Miami", de Valero Pueyo, y "Ontaneda", de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

SOBRE LA EXPULSION DE UNOS ALUMNOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO DE CADIZ. SE ORDENA LA FORMACION DE UN EXPEDIENTE.

Madrid.—El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto abrir una información sobre los hechos que motivaron el acuerdo del Claustro de la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz, por el que se expulsó de la misma a los alumnos Juan Egea y Buenaventura Ferrer.

Para la instrucción del oportuno expediente se ha designado, al decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Leonardo Rodrigo Lavini.

LA LISTA DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR PARTICIPACION EN EL PASADO COMLOT -- LOS CONFINADOS A FERNANDO POO -- DI-RREROS CASTIGOS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación leyó hoy a los periodistas la lista de las sanciones que han sido impuestas a los complicados en el pasado complot monárquico:

Se deportan a Fernando Poo al sacerdote don Blas María, al comandante don Fernando Rosales y a don Antonio Torrejoncillo.

Se confina por un plazo de cinco meses en el pueblo de Talamante (Zaragoza), a Eugenio Esquia.

Al comandante de Infantería Pedro Fernández, se le confina durante cuatro meses en el pueblo de Tajuco (Cuenca).

Al comandante de Infantería, señor Rolando, se le confina otros cuatro meses en el pueblo de Ruesca (Zaragoza).

Al padre jesuita José Campo, se le confina durante un mes en el pueblo de Grigas (Teruel), y al señor Rojos, gerente de la fábrica de armas de Guarnice, se le envía confinado durante un mes al pueblo de Litayos (Zaragoza).

A don José M. Sola y a don José San Martín, se les impone una multa de 2.000 pesetas a cada uno.

den y de la normalidad en la prisión. Poco después volvía a comunicarle el gobernador que sus instrucciones se habían llevado a cabo y que el orden estaba garantizado.

Los periodistas también hicieron comentarios sobre las declaraciones de Largo Caballero, que publica un diario de ayer, diciendo el señor Casares Quiroga que no era oportuno ahora hablar de ese particular.

REGRESA AZAÑA DE GRANADA. EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—A las nueve de la mañana regresó de Granada el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, que venía acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y de sus ayudantes.

Desde la estación dirigióse al ministerio de la Guerra, donde despa- chó con diversos jefes de departamento, marchando después a la Presidencia, donde recibió a los emba- jadores de Cuba e Italia, con quienes conferenció.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a una comisión de miembros de cooperati- vas de casas baratas, que iban a ha- cerles diversas peticiones.

También el ministro dió cuenta a los periodistas del estado de los asun- tos pendientes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. EMBAJADOR QUE REGRESA -- EL TRATADO COMERCIAL CON ITA- LIA.

Madrid.—En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que el embajador de Italia, que ha re- gresado del extranjero, ha estado en el ministerio esta mañana, entrevis- tándose con el subsecretario.

También dijo éste a los periodistas que en Ginebra se celebrará una importante reunión por el sistema proporcional, para elegir un miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se constituya en Can- ton.

Se concede extraordinaria impor- tancia a esta determinación de la So- ciedad en relación con el desarrollo del conflicto chino-japonés.

También manifestó el subsecretario a los periodistas que había variado completamente el cariz de los acon-

tecimientos que se venían desarro- llando con motivo de las negociacio- nes para el tratado comercial entre España e Italia, y que dichas nego- ciaciones iban a reanudarse en breve plazo, viniendo a España expresa- mente para este importante asunto un delegado especial del Gobierno italiano.

Las impresiones acerca de estas ne- gociaciones son muy optimistas.

EL REGRESO DE LERROUX

Madrid.—En el Ministerio de Es- tado manifestaron también a los pe- riodistas, que era muy probable que el lunes próximo esté de regreso en Madrid el ministro del departamen- to, don Alejandro Lerroux, que se en- cuentra en París asistiendo a las de- liberaciones del Consejo de la Socie- dad de las Naciones.

REGRESO DEL MINISTRO DE CO- MUNICACIONES

Madrid.—Esta mañana el ministro de Comunicaciones regresó de Caste- llón de la Plana, adonde había ido para asistir a un mitin de propagan- da radical.

Manifestó que regresaba muy satis- fecho de su estancia en la capital levantina.

EL DIPUTADO SUAREZ PICAYO

Madrid.—En el Ministerio de Es- tado han facilitado una nota a los periodistas, donde dices que el di- putado Suárez Picayo ha sido borra- do del padrón de la capital de Bue- nos Aires, según comunican oficial- mente desde esta.

NOTICIAS DE BARCELONA -- SE- PELIO DEL AVIADOR ANGLADA. UN GUARDIA CIVIL HIERE A OTRO DE GRAVEDAD -- ACCIDENTE DEL TRABAJO -- CONFLICTOS OBRE- ROS -- POR VENDER DROGAS TO- XICAS.

Barcelona.—Esta tarde se ha veri- ficado el sepelio del teniente de na- vio aviador señor Anglada, que pere- ció el pasado sábado cuando volaba sobre la bahía.

El cadáver apareció ayer flotando en la desembocadura del río Llobregat.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, presidiendo las autoridades.

—Esta mañana se produjo en los muelle donde se embarcan los mi-

nerales y vegetales, una protesta, por que los capataces sólo llamaron al trabajo a los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

La protesta partió de los elementos de la Unión General de Trabajado- res, por entender éstos que gracias a ellos se había salvado la crítica si- tuación porque atravesaron esos mue- lles en las pasadas huelgas.

Las autoridades intervienen en el asunto para darle solución satisfac- toria. No ocurrieron incidentes des- agradables.

—Han vuelto al trabajo el ochenta por ciento de los obreros que habían ido a la huelga hace días en una fá- brica de objetos de plata.

—Anoche a primera hora, los guar- dias civiles José Alda y Gerardo Vega, que tenían antiguos resentimien- tos, salieron desafiados a la monta- ña de Montjuich.

Cuando llegaron a ella, el primero disparó su pistola sobre el Vega, que cayó herido.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios soldados de la guardia del castillo, que recogieron al he- rido, trasladándole al botiquín del mismo, donde recibió asistencia fac- ultativa, apreciándosele dos heridas graves.

El agresor huyó, pero a las nueve de la noche presenció en el cuar- tel de la guardia civil, donde se en- tregó, quedando detenido e incomu- nicado a la disposición del Juzgado correspondiente.

—El obrero Ramón Palau, que se encontraba trabajando en el techo de una fábrica de electricidad, cayó a un patio, sufriendo gravísimas heri- das y falleciendo a poco de ingresar en el Hospital.

—En la plaza de Cataluña, la policia detuvo a Juan Casanova, en cuyo poder se encontraron dos frascos de cocaína que acababa de adquirir en la suma de 5.000 pesetas.

A pregunta de los agentes manifes- tó que iba a venderlos en 10.000 pe- setas, doblando el capital que en ellos había invertido, pero se negó ter- minantemente a facilitar el nombre de la persona que iba a comprárselos.

El detenido ingresó en la cárcel.

—En un bar de la calle de Cid, se encontraban tranquilamente bebién-

do unas copas, los individuos Luis Vidal y Eusebio Fernández, cuando llegó Miguel Camarasa, que sin me- diar palabra les asestó varias puña- ladas, hiriéndoles de consideración.

Después de cometido el hecho se dió a la fuga, ignorándose los móvi- les del suceso.

—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha regresado de su vi- sita a Reus, Mataró y Montblanc.

EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—De los encartados por la comisión que entiende en las res- ponsabilidades del golpe de Estado, sólo queda en Prisiones Militares el te- niente coronel retirado don Francisco Valdés.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. LOS FUNCIONARIOS.

Madrid.—El ministro de Hacienda dió a los periodistas, que el Consejo había acordado hacer un acoplamiento de los funcionarios a los efectos de la jubilación en cada departamen- to, a base de la excedencia de todos aquellos que llevarán más de treinta y cinco años de servicios.

AGENTE DE BOLSA

Madrid.—Ha sido nombrado agente de Banca y Bolsa en Madrid, don Santiago Junquera.

EL MUSEO ROMERO DE TORRES. PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN A SU INAUGURACION.

Madrid.—El ministro de Hacienda saldrá para Córdoba con objeto de asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres en dicha capital andaluza.

También asistirán a dicho acto, que ha de revestir la mayor solem- nidad, el ex presidente del Gobierno provisional de la República, don Ni- ceto Olcalá Zamora, y el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

HABLANDO CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD -- EL PLAN- TE EN LA CARCEL DE CORUSA.

Madrid.—Esta mañana estuvieron periodistas entrevistándose con el director general de Seguridad, señor Galarza, que les dió cuenta del plan- te de presos en la Cárcel de Coruña, diciendo que había sido motivado por estimar los sprosos que no habían si- do atendidos en una szejgas que ha-

bían elevado a la Dirección del es- tablecimiento.

Se ha designado un inspector para que vaya a Coruña e instruya un expediente en averiguación de lo su- cedido.

El gobernador civil de Coruña ha- bía comunicado diciendo que los re- voltosos había nsido ya sometidos a la obediencia.

Sobre la lista de confinados a Fer- nando Poo y otros puntos con moti- vo del pasado complot, dió Galarza que esta tarde la facilitaría a los pe- riodistas el ministro de la Goberna- ción señor Casares Quiroga.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS MU- NICIPALES

Madrid.—Ayer tarde en el teatro Español, con toda solemnidad, se ce- lebró la sesión de clausura del Con- greso de funcionarios y obreros mu- nicipales.

Se aprobaron las conclusiones, que son quince, y serán sometidas al Go- bierno provisional de la República.

Pronunció un elocuente discurso el director general de Administración local.

APARECE EL CADAVER DEL AVIA- DOR ANGLADA

Barcelona.—En la mañana de ayer domingo apareció en la desemboca- dura del río Llobregat el cadáver del aviador señor Anglada, que el día anterior había perecido en un acciden- te de aviación.

—El gobernador ha prohibido la celebración de un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

—El obispo ha publicado una cir- cular condenando los libros contra- rios al pensamiento religioso y las revistas y folletos donde se ridicu- liza el dogma.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EN GRANADA -- LOS ACTOS REALI- ZADOS -- REGRESO A MADRID.

Granada.—Desde primera hora de la mañana la animación era grande para recibir al presidente provin- cial de la República, señor Azaña.

Habían llegado numerosas comi- siones de pueblos que tenían el propó- sito de entrevistarse con el jefe del Gobierno, acomañadas del goberna- dor civil de la provincia.

Numerosas personas marcharon en excursión a la carretera de Sierra Nevada para esperar al señor Azaña y sus acompañantes.

Azaña almorzó en el hotel de la Sierra, propiedad del Duque de San Pedro de Galatino, y a las cuatro de la tarde llegó a Granada, donde se le dispensó un magnífico recibimiento, siendo incesantes los vivas a la Re- pública y las aclamaciones de la mul- titud.

En Granada el jefe del Gobierno visitó el Generalife y el Ateneo, don- de pronunció un discurso.

En este invitó al Ateneo granadi- no a que asistieran al Congreso ex- traordinario que se celebraría en Ma- drid con motivo del aniversario de la fundación del Ateneo Madrileño.

Por la noche se celebró un ban- quete en el Ayuntamiento, al que asis- tieron 140 comensales, pronunciándose elocuentes discursos.

Terminado el banquete, Azaña re- gresó a Madrid, siendo despedido con el mismo entusiasmo que a su lle- gada.

DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIO- NES

París.—Los miembros de la Socie- dad de las Naciones celebraron ayer domingo diversas conversaciones y entrevistas.

El delegado japonés a las seis de la tarde estuvo entrevistándose con el señor Briand, siendo muy extensa la conferencia que sostuvieron ambas personalidades.

Las conversaciones versaron prin- cipalmente sobre la comisión de la encuesta en que todas las potencias están conformes.

La comisión la integrarán Inglate- rra, Estados Unidos, Francia y de- legaciones especiales, así como un delegado del Japón y otro de China.

Se confía en llegar a un satisfac- torio acuerdo.

APERTURA DE CURSO EN ROMA

Roma.—En la Casa de España, con toda solemnidad se ha celebrado la apertura de curso para el estudio de la lengua española.

Pronunciaron elocuentes discursos en dicho acto el Encargado de Nego- cios de España en Roma y el jefe de la división de Instrucción Públi- ca del Ministerio.

Asistió una selecta y brillante con- currencia que aplaudió mucho a los oradores.

De San Fernando

BAUTIZO

En la tarde del pasado domingo, fué bautizada con toda solemnidad, por el coadjutor Pedro Brea, el niño dado a luz recientemente por la joven señora doña Carmen Casalt Pitt, esposa de nuestro particular y esti- mado amigo don Agustín Serrano

García, empízado de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval en los talleres de San Carlos.

Al neófito se le impuso el nombre de Alfonso y fué apadrinado por el rico propietario de Medina Sidonia, don Cayetano Cepillo Marchante, tío del padre del bautizado, y por su abuela materna doña Ana Pitt Falla, viuda de Casal.

Testificaron el acto los señores don Alfonso Serrano Carmona y don Je- sús Casal Pitt.

En casa de los padres del nuevo cristiano fueron espléndidamente obsequiados los numerosos asistentes al acto.

Larga y venturosa vida deseamos al bautizado y nuestra felicitación a los felices padres.

RESTABLECIDA

Después de varios días de cama, atacada de pertinaz dolencia, hemos tenido el gusto de saludar completa- mente restablecida, a la joven y simpática señorita Rosario Sánchez Movelán, empleada de oficinas de la Constructora Naval.

Mucho nos alegramos.

FESTIVAL

Con mucho público, a pesar de lo desfavorable de la tarde, se celebró el festival deportivo anunciado a be- neficio del industrial don Juan Rodrí- guez López.

Tuvieron lugar las pruebas atlé- ticas, bajo la dirección del señor Haro, inteligente sporman. Las pruebas re- sultaron muy entretenidas, y el pú- blico aplaudió mucho a los que en ella tomaron parte.

Después se celebró un partido entre una selección A. B. de jugadores lo- cales, obteniendo la victoria los A.

Se vieron excelentes jugadas por ambas partes.

Amenizó la fiesta la brillante banda de música de Infantería de Marina.

MITIN SOCIALISTA

A las once de la mañana tuvo lugar en el Teatro de las Cortes, el pasado domingo, un mitin de carácter socialista, en el que tomaron parte, entre otros oradores, el diputado a Cortes Constituyentes por la provin- cia, don Juan A. Santander.

Al acto asistió poco público.

ENFERMA

Se encuentra enferma la señora doña Juana Rivada, esposa de nues- tro querido compañero en la prensa don José María García Bozano, co- rresponsal en ésta de "La Informa- ción" de Cádiz, y de prensa de Ma- drid y Sevilla.

Deseamos a la enferma el más pronto restablecimiento.

CIRCULO DE ARTE Y OFICIO

Ayer domingo se reunió en su lo- cal social la Junta Directiva del Círculo de Arte y Oficios de esta ciudad, para tratar de la aprobación del nuevo proyecto de sus clases noctur- nas.

También se acordó que el reparto de premios sea el próximo sábado 27 por la noche.

Los señores Mateo, presidente; Pi- cón, secretario, y vocal señor Baro, trabajan sin descanso para el mayor éxito de esta solemnidad.

VIAJEROS

Regresó de Málaga y otras pobla- ciones, después de terminada la co- misión de servicio que le fué con- ferida, el oficial de Prisiones y esti- mado compañero en la Prensa, don Pedro Nieto.

Procedente de Cádiz estuvo en es- ta el canónigo de la Catedral, don Pedro Jesús Bravo.

RODRIGUEZ MARTIN

23-11-31.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

berto Conde, don Fernando Rueda, don José María Vidal, comisión de la Juventud Socialista, que organiza la Fiesta del Juguete.

GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS REPORTEROS

Poco es el trabajo que tienen los informadores en el Gobierno civil. Y esto nos alegra; no ya porque sean menos las cuartillas a escribir, sino porque la carencia de noticia, indi- ca, claro es, que la vida en la provin- cia se desarrolla dentro de la norma- lidad más completa. Llevamos varios días que el gobernador, al recibirnos, nos dice:

—¿Qué tengo que decirnos?

—Pues...

Y hoy, tampoco hay nada noti- ciable.

Uno de los reporteros, pregunta al gobernador:

—¿Qué ha pasado en Jerez?

—Unos elementos, contrarios a los socialistas, acudieron a un mitin or- ganizado por éstos, en el Teatro Es- lava, y en el que tomaba parte el diputado a Cortes don Antonio Roma. Cuando empezó el acto menudearon las interrupciones, llegándose por un grupo a saltar el escenario, producién- dose tal alboroto, que el delegado de la autoridad vióse precisado a sus- pender el mitin.

—¿Cómo estoy dispuesto—añade el gobernador— a que nadie interrumpa actos organizados por quienes sean, siempre que hayan sido autori- zados por la autoridad, he dado or- den para que se abra una informa- ción detallada, con el fin de castigar a los que promueven estos alborotos.

Y en Cádiz—prosigue—también en la celebración de un acto socialista, hubo el propósito no logrado de in- terrumpir para provocar la suspen- sión; por tal causa y en evitación de que estos hechos se repitan, he ordenado, como en Jerez, que se abra información para proceder contra los que pretenden dificultar el desarro- llo de conferencias o mitines que se

celebran con el permiso de la auto- ridad.

VISITAS

Visitaron ayer al señor goberna- dor, los señores siguientes:

Sr. Alcalde de San Fernando; don José García Angulo; don José Barra- sa; don Francisco Maraver; don Gonzalo Segovia; don Manuel Muñoz Martínez, don Emilio de Sola Ramos y don Juan A. Santander, diputados a Cortes; don Bernardino Jiménez del Moral y una comisión de socialis- ta Pro-fiesta Juguetes, y una comi- sión de obreros.

NEGOCIADO DE TRANSPORTES MECANICO-RODADOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Gover- nación, en orden telegráfica me dice: "Ruego a V. E. cuide de que por quien corresponda se cumplan las di- versas disposiciones sobre transportes por carretera."

Lo que se publica en este periódico oficial para que por los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás autoridades que de la mia dependen, se exija con todo ri- gor a los propietarios de automóviles de servicio público el más exacto cumplimiento de cuanto dispone el vigente Reglamento de Transportes, y muy especialmente a los coches que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo el conductor, que no deberán circular por las carreteras sin la autorización clase C., que expide la Junta Provincial de Transportes y no podrán alquilarse más que por coches completos sin pago individual; los camiones, que deberá igualmente ir provistos de la autorización clase D. de la misma Junta, no pueden conducir viajeros bajo ningún pretexto, a excepción de los obreros autorizados por la Jefa- tura de Obras Públicas, y teniendo en cuenta que esta clase de vehículos prestan servicio público aun cuando sirvan a un sólo cliente.

Las infracciones todas deben denunciar al señor Presidente de la Junta Provincial de Transportes, ha- ciendo constar siempre que sea posi- ble los que sean reincidentes para imponerles mayor sanción.

Cádiz 21 noviembre de 1931.—El Gobernador civil, Gabriel González Taltabull.

Y en Cádiz—prosigue—también en la celebración de un acto socialista, hubo el propósito no logrado de in- terrumpir para provocar la suspen- sión; por tal causa y en evitación de que estos hechos se repitan, he ordenado, como en Jerez, que se abra información para proceder contra los que pretenden dificultar el desarro- llo de conferencias o mitines que se

celebran con el permiso de la auto- ridad.

VISITAS

Visitaron ayer al señor goberna- dor, los señores siguientes:

Sr. Alcalde de San Fernando; don José García Angulo; don José Barra- sa; don Francisco Maraver; don Gonzalo Segovia; don Manuel Muñoz Martínez, don Emilio de Sola Ramos y don Juan A. Santander, diputados a Cortes; don Bernardino Jiménez del Moral y una comisión de socialis- ta Pro-fiesta Juguetes, y una comi- sión de obreros.

NEGOCIADO DE TRANSPORTES MECANICO-RODADOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Gover- nación, en orden telegráfica me dice: "Ruego a V. E. cuide de que por quien corresponda se cumplan las di- versas disposiciones sobre transportes por carretera."

Lo que se publica en este periódico oficial para que por los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás autoridades que de la mia dependen, se exija con todo ri- gor a los propietarios de automóviles de servicio público el más exacto cumplimiento de cuanto dispone el vigente Reglamento de Transportes, y muy especialmente a los coches que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo el conductor, que no deberán circular por las carreteras sin la autorización clase C., que expide la Junta Provincial de Transportes y no podrán alquilarse más que por coches completos sin pago individual; los camiones, que deberá igualmente ir provistos de la autorización clase D. de la misma Junta, no pueden conducir viajeros bajo ningún pretexto, a excepción de los obreros autorizados por la Jefa- tura de Obras Públicas, y teniendo en cuenta que esta clase de vehículos prestan servicio público aun cuando sirvan a un sólo cliente.

Las infracciones todas deben denunciar al señor Presidente de la Junta Provincial de Transportes, ha- ciendo constar siempre que sea posi- ble los que sean reincidentes para imponerles mayor sanción.

Cádiz 21 noviembre de 1931.—El Gobernador civil, Gabriel González Taltabull.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 16 y 30 de Noviembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Palma Mayorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Noviembre de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZI y el 3 de Diciembre, el vapor TEIDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO, 1652

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: sabel la Católica, 3.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América
PRIM NUMERO 3.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor) 13, de 1 a 3

MIEL PURA

Despacho de hielo.—Venta de un motor gas pobre 45 a 50 caballos.—Enrique de las Marinas, 11.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos
Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tubercias.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

Leed "El Noticiero Gaditano"

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES DEL PECHO

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad. (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Iglesia de San Felipe Neri

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Hospital de Mujeres

(Calle Obispo Calvo y Valero)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores
Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Carluja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pórtico muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de Barbate, Coil, Sanlúcar de Barrameda los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, y San Fernando.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos FRON

Columela, 23.—Moreno de Mora, núm. 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale

TARIFA DE CARRUAJES

12; Compañía Martínez de Pinillos, por nora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Je-

rónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser pe-

tulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) —El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, —y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»— al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasar todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omi-

siones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuzando voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

En sitio céntrico

se traspasa buen local con estería de cristales y mostrador
Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4—Cádiz